

## **Vinculación de la investigación científica, la extensión y la acción social enfocadas en el desarrollo**

Fecha: 02 de junio del 2021

Organizado por: Vicerrectoría de Investigación y Transferencia

Síntesis: Vicerrectoría de Investigación y Transferencia

### **Grabación de la reunión:**

[https://utn-ac-cr.zoom.us/rec/share/s39I6P2NvihV1a69\\_V78AzYMGKWhtJVag5qOrepNsowL2UGlucVXiIYMjkE7OI-i.WwVnOPnMgJABbRTM](https://utn-ac-cr.zoom.us/rec/share/s39I6P2NvihV1a69_V78AzYMGKWhtJVag5qOrepNsowL2UGlucVXiIYMjkE7OI-i.WwVnOPnMgJABbRTM)

Código de acceso: 9?9P8vX?

Facebook UTN: <https://fb.watch/5TMOYdHB-G/>

### **Ponentes:**

Dra. Sandra León Coto, ex-Rectora y extensionista, UNA

Dr. Alexander Berrocal Jiménez, ex-Vicerrector Investigación y Extensión, ITCR

Ing. Guillermo Hurtado Cam, Vicerrector Investigación y Transferencia, UTN

### **Síntesis:**

El foro “Vinculación de la investigación científica, la extensión y la acción social enfocadas en el desarrollo” realizado el pasado 2 de junio de 2021 permitió identificar de forma específica algunos elementos clave a considerar desde la estructura organizativa para que se pueda vincular la investigación científica, la extensión y la acción social en el quehacer universitario.

Al igual que en el caso del foro “Gestión de la producción investigativa y la transferencia científica para el desarrollo”, el punto de inicio señalado por los ponentes es la definición de un modelo de investigación centrado en ejes estratégicos o un marco de referencia, para establecer los grandes temas de trabajo y alinear todas las acciones del quehacer investigativo. Paralelo a esta definición de áreas estratégicas, está la revisión de políticas y reglamentos que regulan la calidad tanto de las investigaciones como de los procesos de extensión.

La Dra. León hizo énfasis en la importancia de desarrollar una cultura institucional hacia el compromiso social, que permita vincular a docentes y estudiantes con su contexto social. Este compromiso social se ve reforzado por la inclusión de procesos de investigación y acciones de extensión desde las carreras. Por ejemplo, mencionan las personas ponentes que es clave que los trabajos finales de graduación, los cuales corresponden a investigaciones, estén vinculados a acciones estratégicas de investigación o acción social de la universidad, para que impacten no sólo a las comunidades sino la experiencia de trabajo de las personas estudiantes.

En este sentido, fue un tema destacado el formalizar y establecer normas como las que guían los procesos de formulación de la investigación a los procesos de extensión y acción social,

para que, no se desarrollen como acciones aisladas, sino con fines específicos de mejoramiento de las condiciones sociales, ambientales y económicas de las regiones. Para empatar con este modelo, es necesario también, según señala el señor Berrocal, que la investigación tenga un carácter distributivo, más que competitivo, pues sólo de esta forma alcanzará a incluir entre su formulación el fin de ser una herramienta de transformación social.

La situación actual nos lleva además a reflexionar sobre la importancia de los procesos de internacionalización y de virtualización. Un punto en común al mencionar estos temas es que son herramientas que brindan acceso, desde varias vías: permiten a la persona investigadora proyectarse hacia la comunidad internacional y dar a conocer su labor, le permiten acceder a opciones de financiamiento, formación profesional e intercambio cultural; y, en otra vía, permiten a las personas beneficiarias de los procesos de investigación y extensión acceder a los productos o servicios derivados del quehacer investigativo. Proponer un modelo de gestión de la investigación que integre estas áreas permite fortalecer la acción investigativa y afianzar los lazos de la academia con la sociedad, aterrizar a la resolución de conflictos regionales y abordar las problemáticas centrales desde la contextualización, con mayores recursos y brindando un mayor acceso y posibilidades a las comunidades.

Como ideas de cierre que aportó este espacio de discusión, se puede mencionar la necesidad de definir una política de investigación clara y robusta que corresponda con la misión y visión institucional, de manera que los procesos de investigación estén asociados a estos lineamientos y que además consideren a las personas beneficiarias desde la formulación, lo cual, permitirá estimar y evaluar el impacto del quehacer investigativo y de extensión de forma integral.

A manera de conclusión, los elementos que destacan a la hora de plantear un modelo académico que facilite la integración entre la investigación, la acción social y la extensión para el desarrollo, debe considerar elementos tanto internos como externos, por ejemplo:

- Definición de áreas estratégicas para el fortalecimiento de capacidades institucionales. Identificar las áreas fuertes de investigación y dirigir a éstas los esfuerzos en acción social y extensión para la vinculación y el desarrollo.
- Buscar el desarrollo de un modelo académico integrado, prospectivo y alineado con las políticas institucionales y nacionales.
- Asegurar, mediante esfuerzos en planificación y definición de políticas, que el modelo de investigación académica corresponda con el de gestión del conocimiento.
- Asegurar que las acciones investigativas involucren además la divulgación, comunicación y rendición de cuentas, y que se establezcan claramente los mecanismos de monitoreo y seguimiento.

Los panelistas concluyen invitando a la reflexión sobre el modelo de vinculación que se propone para la atención de los grandes problemas de la sociedad, y valorar el papel tan destacado de la academia y su llamado a ser un ente de transformación, la cual, no es posible sino desde un modelo de rigurosa planificación que destaque las fortalezas del quehacer universitario.